



FECHA: 12 de Abril del 2019.

ORDEN DE COMPRA No. OPD-BLP-016/2019

MARTHA OSUNA LIZARRAGA  
PRESENTE

Por este conducto le envío un cordial saludo y aprovecho para confirmar la orden de compra que a continuación se detalla:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNIT	TOTAL
42	Pantalón color amarillo mango, 100% algodón, con reflejante a la altura de las rodillas, elástico en parte trasera de la cintura y con presillas, cierre al frente, con pañalero y rodillera, bolsas con tapa y contactel, puño con contactel en la parte de abajo del pantalón.	480.00	20,160.00
43	Camisas para brigadistas, color amarillo mango, tela 100% algodón, reflejante en las mangas, cuello normal, pie de cuello, puño con botón, dos bolsas al frente con tapa y con botón, debe incluir el bordado de 4 logos, según especificaciones. Camisa manga larga, color amarillo mango, tela 100 % algodón	468.00	20,124.00
42	Pantalón tipo cargo para brigadistas, color verde militar, tela 100% algodón, reflejante a la altura de las rodillas, presillas, cierre al frente, bolsas tipo cargo, bolsas con tapa en la parte trasera.	460.00	19,320.00
		Subtotal	\$59,604.00
		IVA	\$ 9,536.64
		Total	\$69,140.64

Cantidad con letra: (sesenta y nueve mil ciento cuarenta pesos .64/100)

- PARTIDA 2711/6RE6/CONS. Y REST.

**Tipo de procedimiento de adjudicación:**

Lic. Púb. Loc. 007/2019, sin concurrencia del Comité "UNIFORMES PARA BRIGADISTAS Y GUARDABOSQUES"

**Datos de proveedor:**

**Acreditación de la existencia y personalidad legal del proveedor adjudicado:**

MARTHA OLIVERA LIZARRAGA

Domicilio fiscal: CALLE CAMINO REAL A COLIMA No. 2990 INT. 6, REAL DE SANTA ANITA, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, C.P. 45650

RFC: OULM 620214-1N9

RUPC: P137.4

**Datos de facturación:**

Bosque La Primavera

Domicilio: Av. Vallarta No. 6503 Local E-38 Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jal. C.P. 45010,

Tel. (33)3110 0241.

RFC: BPR-1 1013-BM7

**Condiciones de pago:**

EN EL MÉTODO DE PAGO deberá decir: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

EN FORMA DE PAGO deberá decir: TRANSFERENCIA

USO CFDI: 903 GASTOS GENERALES

**Condiciones de entrega:**

Fecha: 13 de Mayo del 2019.

Plazo: 20 días hábiles a partir de recibir la orden de compra.

Lugar de entrega: Av. Vallarta No. 6503 Local E-38 Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco.

Horario de entrega: De lunes a viernes de 09:00 - 17:00 horas

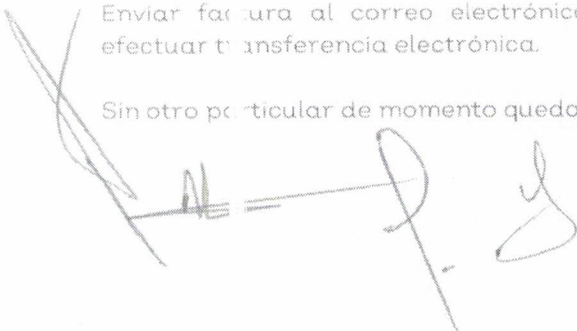
Atención: Victoria Jiménez Rodríguez

**Causales para rescisión de orden de compra:**


- a) Cuando el Participante no sostenga todas y cada una de las condiciones de sus propuestas o retire su propuesta antes de la emisión y formalización de la Resolución de Adjudicación del presente concurso, dentro del periodo de vigencia de su proposición.
- b) Cuando el Proveedor no cumpla con alguna de las obligaciones estipuladas en la orden de compra.
- c) Cuando hubiese transcurrido el plazo adicional que se concede a los proveedores, para corregir las causas de rechazos que en su caso se efectúen.
- d) En caso de entregar bienes con especificaciones diferentes a las ofertadas, el representante de la "UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS" considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para la cancelación total de la orden de compra, aun cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procedimientos legales que se originen.

Enviar factura al correo electrónico: [vjimenez@bosquelaprimavera.com](mailto:vjimenez@bosquelaprimavera.com), así como sus datos para efectuar transferencia electrónica.


Sin otro particular de momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



Elaboró

  
Tec. Victoria Jiménez Rodríguez  
Coordinador Administrativo  
Adquisiciones y Servicios Generales


Fondeó

  
Lic. Ma. De Lourdes Álvarez Avalos  
Contadora

Autorizó

  
Mtra. Patricia Magdalena Aguilera Jaime  
Directora de Administración y Gestión

VOBO

  
Mtro. Marciano Valtierra Azotla  
Encargado de Despacho de la  
Dirección General



FECHA: 12 de Abril del 2019.

ORDEN DE COMPRA N<sup>o</sup>. OPD-BLP-018/2019

ALTEC CASA DE SEGURIDAD  
AT'N. JOSÉ FABIAN RODRÍGUEZ ANGUIANO  
PRESENTE

Por este conducto le envío un cordial saludo y aprovecho para confirmar la orden de compra que a continuación se detalla:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNIT	TOTAL
56	Camisas para guardabosque, color kaki, tela ripstop 65% poliéster y 35% algodón, dos bolsas frontales en delantero, con doble costura, chaqueteras en hombros, debe incluir el bordado de 4 logos, según especificaciones.	415.00	23,240.00
56	Pantalones tipo cargo para guardabosques, color kaki, tela ripstop 65% poliéster y 35% algodón, remaches de seguridad en las bolsas delanteras arriba y abajo (trabillas), rodilleras con doble tela, con pliegue en rodillas, dos bolsas tipo comando en los costados con carteras, especiales con botón de uso rudo oculto, con cierre.	345.00	19,320.00
28	Chamarras para guarda bosque, color verde militar, tela ripstop 65% poliéster y 35% algodón, elástico en la parte baja, dos bolsas tipo cargo con tapa, con broche de presión para cerrar, debe incluir el bordado de 4 logos, según especificaciones.	650.00	18,200.00
		Subtotal	\$60,760.00
		IVA	\$ 9,721.60
		Total	\$70,481.60

Cantidad con letra: (setenta mil cuatrocientos ochenta y un pesos 60/100)

• PARTIDA 2711/6RE6/PROT. Y VIG.

**Tipo de procedimiento de adjudicación:**

Lic. Púb. Loc. 007/2019 sin concurrencia del Comité "UNIFORMES PARA BRIGADISTAS Y GUARDABOSQUES"

**Datos de proveedor:**

**Acreditación de la existencia y personalidad legal del proveedor adjudicado:**

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ CASTAÑEDA

Domicilio fiscal: MANZANO No 18 COL CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44100

RFC: GOC-660330-9M5

RUPC: P01039

**Datos de facturación:**

Bosque La Primavera

Domicilio: v. Vallarta No. 6503 Local E-38 Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jal. C.P. 45010,

Tel (33)3110-0241.

RFC: BPR-1013-BM7

**Condiciones de pago:**

EN EL METODO DE PAGO deberá decir: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

EN FORMA DE PAGO deberá decir: TRANSFERENCIA

USO CFDI: 303 GASTOS GENERALES

**Condiciones de entrega:**

Fecha: 27 de Mayo del 2019.

Plazo: 45 días naturales a partir de recibir la orden de compra.

Lugar de entrega: Av. Vallarta No, 6503 Local E-38 Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco.

Horario de entrega: De lunes a viernes de 09:00 - 17:00 horas

Atención: Victoria Jiménez Rodríguez

**Causales para rescisión de orden de compra:**

- a) Cuando el Participante no sostenga todas y cada una de las condiciones de sus propuestas o retire su propuesta antes de la emisión y formalización de la Resolución de Adjudicación del presente concurso, dentro del periodo de vigencia de su proposición.
- b) Cuando el Proveedor no cumpla con alguna de las obligaciones estipuladas en la orden de compra.
- c) Cuando hubiese transcurrido el plazo adicional que se concede a los proveedores, para corregir las causas de rechazos que en su caso se efectúen.
- d) En caso de entregar bienes con especificaciones diferentes a las ofertadas, el representante de la "UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS" considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para la cancelación total de la orden de compra, aun cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procedimientos legales que se originen.

Enviar factura al correo electrónico: [vjimenez@bosquelaprimavera.com](mailto:vjimenez@bosquelaprimavera.com), así como sus datos para efectuar transferencia electrónica.

Sin otro particular de momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



Elaboró

[Redacted]  
Téc. Victoria Jiménez Rodríguez  
Coordinador Administrativo  
Adquisiciones y Servicios Generales

Fondeo

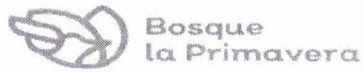
[Redacted]  
Lic. Ma. De Lourdes Álvarez Avalos  
Contadora

Autoriza

[Redacted]  
Mtra. Patricia Magdalena Aguilera Jaime  
Directora de Administración y Gestión

VOBO

[Redacted]  
Mtro. Marciano Valtierra Azotla  
Encargado de Despacho de la  
Dirección General



FECHA: 12 de Abril del 2019.

ORDEN DE COMPRA No. OPD-BLP-017/2019

ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.  
AT'N. C. LIDIA PEÑA CHÁVEZ  
PRESENTE

Por este conducto le envío un cordial saludo y aprovecho para confirmar la orden de compra que a continuación se detalla:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNIT	TOTAL
42	Chaquetón para brigadistas, color amarillo mango, tela 100% algodón, reflejante en las mangas, tapa cierre, bolsas laterales con tapa y contactel, cuello alto con cruce de contactel, debe incluir el bordado de 4 logos, según especificaciones.	495.00	20,790.00
		Subtotal	\$20,790.00
		IVA	\$ 3,326.40
		Total	\$24,116.40

Cantidad con letra: (veinticuatro mil ciento diez y seis pesos 40/100)

- PARTIDA 2711/6RE6/CONS. Y REST.

**Tipo de procedimiento de adjudicación:**

Lic. Púb. Loc. 007/2019 sin concurrencia del Comité "UNIFORMES PARA BRIGADISTAS Y GUARDABOSQUES"

**Datos de proveedor:**

**Acreditación de la existencia y personalidad legal del proveedor adjudicado:**

ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.

Domicilio fiscal: CALLE GRECIA No. 14 COL. CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44100

RFC: AUN-081217-2P7

RUPC: P16700

**Datos de facturación:**

Bosque La Primavera

Domicilio: Av. Vallarta No. 6503 Local E-38 Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jal. C.P. 45010,

Tel. (33)3110-0241.

RFC: BPR-131013-BM7

**Condición: de pago:**

EN EL METODO DE PAGO deberá decir: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

EN FORMA DE PAGO deberá decir: TRANSFERENCIA

USO CFDI: 03 GASTOS GENERALES

**Condición: de entrega:**

Fecha: 27 de Mayo del 2019.

Plazo: 45 días naturales a partir de recibir la orden de compra.

Lugar de entrega: Av. Vallarta No. 6503 Local E-38 Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco.

Horario de entrega: De lunes a viernes de 09:00 – 17:00 horas

Atención: Victoria Jiménez Rodríguez

**Causales para rescisión de orden de compra:**

- a) Cuando el Participante no sostenga todas y cada una de las condiciones de sus propuestas o retire su propuesta antes de la emisión y formalización de la Resolución de Adjudicación del presente concurso, dentro del periodo de vigencia de su proposición.
- b) Cuando el Proveedor no cumpla con alguna de las obligaciones estipuladas en la orden de compra.
- c) Cuando hubiese transcurrido el plazo adicional que se concede a los proveedores, para corregir las causas de rechazos que en su caso se efectúen.
- d) En caso de entregar bienes con especificaciones diferentes a las ofertadas, el representante de la "UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS" considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para la cancelación total de la orden de compra, aun cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procedimientos legales que se originen.

Enviar factura al correo electrónico: [vjimenez@bosquelaprimavera.com](mailto:vjimenez@bosquelaprimavera.com), así como sus datos para efectuar transferencia electrónica.

Sin otro particular de momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Elaboró

Tec. [Redacted]  
Coordinador Administrativo  
Adquisiciones y Servicios Generales

Firmado

[Redacted]  
Lic. Ma. De Lourdes Alvarez Avalos  
Contadora

Autorizo

[Redacted]  
Mtro. Patricia Magdalena Aguilera Jaime  
Directora de Administración y Gestión

VOBO

[Redacted]  
Mtro. Marciano Valtierra Azotla  
Encargado de Despacho de la  
Dirección General